



Publicado hoy en el BOE

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación renueva su apuesta por el Centro de Competencias Digitales para el sector agroalimentario

- El convenio, vigente en el periodo 2024-2025, ha sido suscrito con la Universidad de Córdoba y la Universidad Politécnica de Madrid
- El acuerdo, enmarcado en la estrategia de digitalización del sector agroalimentario y del medio rural, cuenta con una dotación de 600.000 euros
- El objetivo de este Centro de Competencias Digitales es romper la brecha digital y que los profesionales incorporen tecnología en su trabajo cotidiano

20 de noviembre de 2024. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha publicado hoy, en el [Boletín Oficial del Estado](#), el convenio suscrito con la Universidad de Córdoba y la Universidad Politécnica de Madrid para dar continuidad al Centro de Competencias Digitales para el sector agroalimentario durante el periodo 2024-2025.

El acuerdo, enmarcado en la estrategia de digitalización del sector agroalimentario y del medio rural, cuenta con una dotación de 600.000 euros, en dos anualidades, para el diseño e impartición de un plan de formación digital que contribuya a dotar de nuevas capacidades a los profesionales en el ámbito rural.

El objetivo del centro virtual es romper la brecha digital y que quienes se dediquen a la agricultura, ganadería, industria alimentaria, personal técnico y asesoría incorporen la tecnología digital en el desarrollo cotidiano de su trabajo, a través de





formación continua no reglada de calidad, mejorando sus habilidades existentes y capacitándose en nuevas.

Este convenio, suscrito por la secretaria de Estado de Agricultura y Alimentación, Begoña García Bernal y los rectores de la Universidad de Córdoba, Manuel Torralbo, y de la Universidad Politécnica de Madrid, Guillermo Cisneros, el pasado 11 de noviembre, renueva la apuesta que el ministerio hizo en 2021 con la puesta en marcha de este programa.

DISTINTAS MODALIDADES DE FORMACIÓN

El programa que ofrece el Centro de Competencias Digitales es compatible con la actividad profesional, al contar con una formación muy aplicada y muy aterrizadas a las necesidades y oportunidades que la digitalización brinda al sector agroalimentario.

El convenio prevé distintas modalidades para la adquisición de competencias, como cursos de 24 horas (con modalidades *online* o mixta); píldoras de 2 horas de duración, también en línea; vigilancia tecnológica, es decir, trabajos para identificar nuevas tecnologías susceptibles de aplicación en el sector agroalimentario y ejecución de actividades de difusión al sector, así como actividades de demostración, en laboratorios, en industrias agroalimentarias o con maquinaria en campo, en el marco de ferias o congresos. También cuenta con bolsas de ayuda y establece una red de usuarios avanzados de nuevas tecnologías aplicadas al sector agroalimentario, sobre todo agricultura y ganadería.

